

"1983-2023 - 40 años de Democracia"
EXPTE. N° 51.974-2022

19 DIC 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Bioq. ANDREA CHAVES OSORES, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de SALUD PUBLICA del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg. Magdalena Cruz Y de la Esp. Cecilia Orphee;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Bioquímica de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Tener por autorizado la inscripción de la Bioq. ANDREA CHAVES OSORES, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de SALUD PUBLICA del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg. Magdalena Cruz y de la Esp. Cecilia Orphee.-

Art.2°)-Que la Bioq. ANDREA CHAVES OSORES, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. N° 464/2016).-

Art.3°)-Se deja establecido que la citada profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del personal de esta unidad académica.-


Art.4°)-Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en la Cátedra de Salud Publica del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOLUCIÓN N°: 1069 - 2023

JLD.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN